



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Expediente:	05001 33 33 014 2021 00223 00
Medio de control:	Conciliación Extrajudicial
Demandante:	Claudia Romaña Hurtado
Demandado:	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Asunto:	Ordena requerir

Se requiere a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia para que aporte la certificación de asignación básica salarial de la docente Claudia Romaña Hurtado para el mes de septiembre de 2015.

Se otorga a la entidad exhortada el término de tres (3) días para que allegue la información requerida. La notificación a la entidad se realizará de conformidad con el artículo 205 del CPACA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Certifico: en la fecha se notificó por **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el auto anterior.
Medellín Agosto 30 de 2021, fijado a las 8:00 a.m.
JULIANA TORO SALAZAR
Secretaria